

pto
D. Sepúlveda: 23489/18
Glose 23901/18. *[Signature]*

25 NOV 2020

SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870



TETĀ
ARANDUPY
Sámbyhyha

Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA



■ TETĀ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 24 de noviembre de 2020

Nota SNC/SG N° 721 /2020

Señora

Mag. Gail Gina González Yaluff, Presidenta
Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra - INDERT
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de hacer referencia al expediente INDERT N° 23489/2018 y su glose expediente N° 23901/2018, por el cual la Secretaría Nacional de Cultura solicita la adjudicación del lote fiscal ubicado en la Colonia Lomas Valentinas, ciudad de Villeta, donde se encuentra el Sitio de la Batalla y el monumento de Itá Ybate, ocurrido durante la Guerra de la Triple Alianza en diciembre de 1869.

En ese sentido, hemos tenido conocimiento de la existencia del expediente 4295/2016 por el cual la Municipalidad de Villeta solicita igualmente la adjudicación y titulación del lote mencionado donde se ubica dicho sitio histórico.

En ese contexto, solicito el desistimiento de la solicitud presentada por esta Secretaría de Estado, en vista a la solicitud planteada por la Municipalidad de Villeta, permitiendo así que esta última prosiga sin inconvenientes.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para renovar a usted mi más alta estima y consideración.



TETĀ
ARANDUPY
SÁMBYHYHA
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA

[Signature]
Rubén Capdevila
Ministro – Secretario Ejecutivo

7/6
Dospa-429/16
25 NOV 2020

SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870



TETĀ
ARANDUPY
Sāmbhyha

Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA



TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 24 de noviembre de 2020

Nota SNC/SG N° 721 /2020

Señora
Mag. Gail Gina González Yaluff, Presidenta
Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra - INDERT
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de hacer referencia al expediente INDERT N° 23489/2018 y su glose expediente N° 23901/2018, por el cual la Secretaria Nacional de Cultura solicita la adjudicación del lote fiscal ubicado en la Colonia Lomas Valentinas, ciudad de Villeta, donde se encuentra el Sitio de la Batalla y el monumento de Itá Ybate, ocurrido durante la Guerra de la Triple Alianza en diciembre de 1869.

En ese sentido, hemos tenido conocimiento de la existencia del expediente 4295/2016 por el cual la Municipalidad de Villeta solicita igualmente la adjudicación y titulación del lote mencionado donde se ubica dicho sitio histórico.

En ese contexto, solicito el desistimiento de la solicitud presentada por esta Secretaria de Estado, en vista a la solicitud planteada por la Municipalidad de Villeta, permitiendo así que esta última prosiga sin inconvenientes.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para renovar a usted mi más alta estima y consideración.



TETĀ
ARANDUPY
SĀMBHYHA
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA

Rubén Capdevila

Ministro – Secretario Ejecutivo